



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

El tres de Julio de 1957 nace la escuela de Enfermería de Poza Rica dentro de los lineamientos y formalidades que para el caso y la época se exigían, ingresando 34 alumnas de las cuales egresaron 29. Entre noviembre y diciembre de 1957 se realizan las gestiones para elevar el nivel académico de básico a medio. Es hasta diciembre de 1964 que la escuela de Enfermería es reconocida en calidad de escuela particular por la Secretaría de Educación Pública, quien expide los primeros títulos profesionales. De 1958 a 1964 egresaron 7 generaciones con Plan de Estudios de tres años.

En 1965 se realiza la gestión para incorporar la escuela de Enfermería a la Universidad Veracruzana; en 1967 se realiza por primera vez un examen de admisión ya que se presentaron 86 solicitantes y solamente se contaba con 50 plazas. Durante los años 1965 a 1974 son diez generaciones las que estudiaron con este Plan de Estudios y realizaron prácticas foráneas de Enfermería Psiquiátrica en los Hospitales Fray Bernardino Álvarez, Samuel Ramírez Moreno, el Batán de Puebla de la SSA y el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Cholula, Puebla. También se realizaron prácticas de Enfermería Pediátrica en el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), actualmente Instituto Mexicano de Pediatría. Se realizaron prácticas de Enfermería Quirúrgica en el Hospital Español de la Ciudad México y prácticas de salud pública en el área comunitaria de esta ciudad.

A principios de los años setenta y como resultado de los cambios que en el ámbito educativo se generaban, surge la reforma educativa, promulgada por el Lic. Luis Echeverría Álvarez la cual impacta en nuestra Máxima Casa de Estudios en la que se retoman los acuerdos de la Asociación Nacional de Escuelas e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, Tepic, 1973) como resultado de la aplicación de los ejes que guiaron las políticas educativas durante ese sexenio se eleva la enseñanza técnica, la capacitación para el trabajo socialmente útil, la promoción de la planificación familiar y la vinculación de las acciones educativas con la comunidad. Se establece como tiempo de duración de la carrera de Enfermería tres años reconocida como carrera técnica y se modifica la organización curricular de años escolares a períodos semestrales; se define la naturaleza de las asignaturas teóricas y prácticas, lo que produjo la separación de la tira de asignaturas que conformaban el Plan de Estudios de esa época.

A principios de los años ochenta se inició la revisión del Plan de estudios y como resultado de esto, se modificó la secuencia de las materias y se incluyó la asignatura de seminario de tesis ubicada en el sexto semestre. Este Plan tuvo vigencia hasta 1993 año en que egresó la última generación de Enfermeras de nivel Técnico Básico con requisito de secundaria. En aras de elevar el nivel de formación académica del personal que labora en los planteles educativos de enfermería y reorientar la profesión, a fines de los años ochenta se implementa el curso de nivelación académica de Licenciatura en Enfermería, cuya sede original fue el Puerto de Veracruz. A través de este curso se logró profesionalizar un alto porcentaje de Enfermeras que formaban parte de la plantilla docente de las diferentes escuelas de enfermería dependientes de la Universidad Veracruzana. En el Consejo de Área de Ciencias de la Salud Académica de celebrado el 28 de septiembre de 1990 y posteriormente en el Consejo Universitario General del 15 de diciembre del mismo año se aprobó el proyecto curricular de Licenciatura en Enfermería, año en que se autorizan 480 plazas para nuevo ingreso distribuidas de la siguiente forma: Orizaba 120 alumnos, Minatitlán 60, Veracruz 90, Xalapa 120 y Poza Rica 90 y solamente fueron cubiertas 281 plazas. De este plan de estudios egresaron diez generaciones. En este Plan de Estudios solo se realizaron visitas en vez de prácticas foráneas.

En 1990 se pone en marcha la carrera de Licenciado en Enfermería teniendo como requisito el bachillerato; implementándose en todas las regiones excepto Coatzacoalcos. Este Plan surge para elevar la calidad de la atención de enfermería en congruencia con las necesidades de salud de la población y además permitiría a los profesionales de enfermería acceder a otros grados académicos como Maestrías y Doctorados. La primera generación inicia en agosto de 1990 con una población de 58 alumnos. Acorde con los procesos de transformación en la educación superior, la UV en el año 1999 implanta el Nuevo Modelo Educativo (MEIF) con sistema de créditos.

En el año 2001 las Facultades de Enfermería de los diferentes campus Universitarios se incorporaron al MEIF cuya estructura consta de cuatro áreas de formación: área básica general, iniciación a la disciplina, disciplinar y terminal, con 53 EE y 428 créditos.

En el 2009 la matrícula que atiende la Facultad de Enfermería fue de 439 alumnos ingresando 90 alumnos por generación, se cuenta con 12 PTC con Licenciatura en Enfermería, con nivel de Maestría de las cuales 3 son Perfil Deseable ProMEP, siete estaban cursando el Doctorado. Referente a la formación disciplinar de los docentes, el mayor porcentaje lo conforma el personal de enfermería (77%), 12 PTC cuentan con Maestría, una cuenta con la Maestría disciplinar y 11 con Maestrías afines a las Ciencias de la Salud y se ubican de acuerdo a su perfil profesional para la impartición de las EE.